I. Comunidad Autónoma

3. Otras Disposiciones

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca

2551 Resolución de la Dirección General de Industria Alimentaria y Asociacionismo Agrario.

En relación con las funciones que le están atribuidas a esta Dirección General y para general conocimiento, se resuelve publicar lo siguiente: La Sociedad Agraria de Transformación n.º 9.832-MU denominada "URCIAGRO" con N.I.F. V30572499, domiciliada en paraje El Pozo, s/n. C.P. 30880 Águilas (Murcia)" ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con fecha 25 de mayo de 2026.

Murcia, a 25 de mayo de 2026.—El Director General de Industria Alimentaria y Asociacionismo Agrario, Fulgencio Pérez Hernández.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474